

Prorrogaron hasta 2021 el congelamiento de las cuotas de los crédito UVA

27/09/2020

Las personas que sacaron su crédito hipotecario UVA recibieron una noticia que les otorga cierto alivio a sus finanzas. El Gobierno nacional decidió prorrogar hasta el próximo año el congelamiento de las cuotas de sus préstamos, las cuales se ajustan por inflación y llevan a devolver cifras exorbitantes. Diego Nievas es el representante de los hipotecados autoconvocados y en una charla con FM Vos (94.5), explicó cuál es la situación actual de los adjudicatarios de estos créditos para comprar su primera vivienda.

“Ahora, el nuevo decreto lo que hace es prorrogar el mismo congelamiento hasta enero de 2021 inclusive y da la posibilidad de refinanciar los pagos, imponiendo también un régimen de convergencia que le pone un tope al aumento a partir de febrero. La voluntad en la mesa de diálogo con la ministra Bielsa era no seguir prorrogando el decreto pero no parece no haberse llegado con los tiempos para ofrecer una solución de fondo”, contó.

Por otro lado, Nievas expuso la cantidad de dinero que devolverían una vez finalizado el plazo de su contrato. “Haya pandemia o no, el índice UVA se actualiza día a día por lo que es bastante desesperante, en el decreto se toman en cuenta todos nuestros argumentos que damos para dar de baja este sistema. Todas las entregas de viviendas que se han hecho ahora no salen más con este régimen, el contexto y las circunstancias nos avalan y de hecho, el senador Cobos, que en su momento propuso este sistema, está pidiendo que nos ayuden; si sigue el ritmo de actualización que venimos observando, por cada millón prestado devolves casi 10 millones”, señaló.

Además, el joven solicita tener un margen de previsibilidad a

la hora del pago de sus cuotas. “Es un sistema insostenible en el tiempo, hasta mediados de 2016, que fue cuando salió este régimen, los créditos que salían para vivienda única sea por dentro o fuera del Procrear, no se te aplicaba una tasa de interés y vos sabías la proyección de las cuotas; no pretendemos que nos regalen nada, solo pedimos previsibilidad”, puntualizó.

Los bancos, los
grandes ganadores

“Los bancos ya se han asegurado la ganancia prevista en el contrato del crédito UVA, son muchas las aristas a atender y también es importante la postura que tenga el Estado, estamos hablando de familias que sacaron un crédito para comprar su casa, no para revender”, cerró Nievas.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/09/Diego-Nievas.mp3>